

DAGSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA 1.- Hemos aplicado un cambio en la valoración de la Propiedad de Inversión de la compañía.

NOTA 2.- La Empresa ha considerado conveniente aplicar la exención "Valor razonable o revalorización como costo atribuido" prevista en la NIIF 1.13b

NOTA 3.- Implementación y aplicación de la NIIF 1



Benjamín Rosales Valenzuela

Presidente